

Visítalo en: <http://www.labolsa.com/canales/931/>

## LA CNMV AUMENTÓ SU ACTIVIDAD EN 2003 Y PIDE MÁS PERSONAL

Europa Press

24 de junio de 2004

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) abrió durante el año 2003 un total de 78 expedientes por infracción, frente a los 54 del ejercicio anterior, impuso 92 multas por importe de 2,70 millones de euros y realizó 21 amonestaciones.

El número de multas se ha incrementado considerablemente, al pasar de 13 a 92, pero el importe de las mismas ha caído un 68,23%, según se desprende de la memoria del organismo rector, que fue presentada hoy por su presidente, Blas Calzada.

De los 78 expedientes abiertos, 34 lo fueron por infracciones muy graves y otros 44 por infracciones graves.

Durante el ejercicio pasado, también se concluyeron 56 expedientes, de los que 23 se clasificaron como infracciones muy graves; 29, como graves y 4 se consideraron leves.

Entre las infracciones muy graves, nueve fueron por incumplimiento de coeficientes, mientras que seis lo fueron por realización de actividades no permitidas y otros seis por incumplimiento de la normativa general de las instituciones de inversión colectiva.

El número de reclamaciones recibidas durante el año pasado se incrementó un 24%, hasta las 1.355.

En concreto, del total de reclamaciones interpuestas, la mayoría (1.290) se dirigieron contra entidades financieras, mientras que 41 lo fueron contra emisores y 14 contra entidades no registradas.

Los bancos y las cajas de ahorros acapararon la mayoría de las quejas, con 1.019, seguidos por las sociedades gestoras, sociedades de inversión mobiliaria y sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva, con 172 reclamaciones.

Respecto al contenido de las reclamaciones, un total de 537 se referían a fondos de inversión, mientras que otras 367 tenían como objeto operaciones con valores y 327 se centraban en emisiones de valores.

Del total de reclamaciones presentadas, un total de 648 no precisaron pronunciamiento, mientras que 600 acabaron con pronunciamiento o resolución.

En 297 casos, el informe fue desfavorable al reclamante, mientras que en 159 ocasiones se llegó a un acuerdo entre las partes y en 122 ocasiones el partícipe tenía razón. En 22 ocasiones, el reclamante desistió y retiró su queja.

En el apartado de reclamaciones que no precisaron pronunciamiento, destacan las 594 que se resolvieron mediante la transmisión de información al reclamante, mientras que en 43 ocasiones los asuntos a los que se referían las reclamaciones no eran competencia del organismo regulador.

Un total de 11 reclamaciones se realizaron de forma anónima o sin dirección, lo que imposibilitó su tramitación. La CNMV tiene aún pendiente de resolución 107 reclamaciones presentadas durante el año 2003.

**INVESTIGACIONES.**

La Unidad de Vigilancia de la CNMV realizó durante el pasado año un total de 47 investigaciones, ocho de ellas con origen en 2002, frente a las 26 del ejercicio anterior, que afectaron a 176 personas físicas y 203 personas jurídicas.

El total de requerimientos llevado a cabo por este departamento se incrementó un 18,77%, hasta los 993, mientras que se realizaron 24 tomas de declaraciones y 18 visitas.

También se pidió colaboración a organismos extranjeros en 19 ocasiones. Las actuaciones posteriores derivaron en 3 comunicaciones previas y advertencias y en la apertura de otros tres expedientes.

El total de consultas atendidas creció un 34,4%, hasta las 14.798, de las que la mayor parte (4.149) fueron sobre información de la propia CNMV, y 2.726 sobre legislación.

La CNMV emitió un total de 762 requerimientos, de los que 487 se hicieron a distancia y 275 'in situ'.

Un total de 457 requerimientos se debieron a la solicitud de información, mientras que 157 tuvieron como origen la remisión de información fuera de plazo y otras 148 se trató de recomendaciones o medidas correctoras.

El organismo supervisor cerró el año 2003 con unos ingresos de 38,68 millones de euros, lo que supone un incremento del 11,76%, mientras que los gastos crecieron un 9%, hasta los 24,74 millones de euros.

Calzada subrayó que las cuentas de la CNMV no tienen salvedades "por el momento" y que si las tuviesen harían todo lo posible por evitarlas.

#### **NECESIDAD DE PERSONAL**

Por otra parte, el presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Blas Calzada, pidió un incremento del 23% de la plantilla del organismo regulador para que el número de empleados llegue a 400 y aumentar así la supervisión 'in situ' que realiza este organismo, que es "bastante" pero no toda la que quisiera que se llevase a cabo.

Durante la presentación de la memoria anual, Calzada reconoció que la supervisión prudencial que realiza la CNMV es "profunda" y que el sector está mejorando su funcionamiento pero agregó que aún quedan asuntos por resolver.

Aseguró que no es que haya grandes problemas en las empresas que supervisan sino que algunas no hacen su trabajo.

"Cuando hacen el trabajo, los problemas son casi imposibles", añadió. Irónicamente, aseguró que los directores de la CNMV preferirían que la plantilla aumentase más, "hasta 4.000 empleados", pero matizó que con 400 sería "suficiente" para incrementar de manera considerable la actividad supervisora.

"En principio, la integridad del mercado está en la mejor situación en que ha estado nunca, que no es perfecta, pero que es tranquilizador para todos y satisfactorio para nosotros", aseveró el presidente de la CNMV.

Además, reconoció que la CNMV "busca mucho", en alusión a casos de información privilegiada, pero encuentra "poco", lo cual, según Calzada, es "bueno" y agregó que le gustaría presentar una memoria sin ninguna sanción, pero no porque no se hayan encontrado fallos sino porque no han existido conductas que deban ser sancionadas.

Calzada recordó que la trasposición de la directiva de abuso de mercado supondrá un refuerzo de la actividad supervisora sobre las personas que pueden tener acceso a información privilegiada, al tener que remitir las compañías las 'listas de iniciados' con los nombres de las personas que conocen determinada información que puede derivar en variaciones del precio de los títulos.

Respecto a la suspensión de cotización de Avánzit, Calzada señaló que este caso ha sido un "quebradero de cabeza" desde su llegada al organismo regulador y reconoció que la situación de la compañía ha sido "siempre" mala y que estuvo un "gran" período de tiempo sin dar información.

Agregó que la situación patrimonial es "bastante mala" y que los servicios de la CNMV están elaborando una nota de aclaración para los accionistas y que posteriormente el consejo de la CNMV deberá votar si la empresa vuelve a cotizar o se continúa con el expediente de exclusión.

En cuanto a un posible cambio en el accionariado de FCC que sustituya a Veolia o una modificación en el consejo, derivada de esta situación, Calzada evitó pronunciarse sobre si la accionista mayoritaria, Esther Koplowitz, tendría que lanzar una Oferta Pública de Adquisición de acciones (OPA) sobre la totalidad de la compañía.

Agregó que con la simple premisa de un cambio en la sociedad B-1998 (que controla el 52,6% de FCC y de la que Esther Koplowitz tiene el 51%) o un cambio en el consejo no sería necesario lanzar una OPA, pero matizó que habrá que esperar a ver cómo transcurren los próximos movimientos en el accionariado de la constructora.

Calzada reconoció que no le gustaron "nada" determinadas operaciones del año pasado en la que un accionista vendía su paquete a otra empresa con importantes plusvalías, pero que éstas no repercutían en las inversiones de los accionistas minoritarios.

"No es muy agradable, pero no teníamos ninguna posibilidad legal de impedirlo", aseguró, al tiempo que manifestó su deseo de que una situación así no se repita.

#### **MERCADO DE SICAV.**

El presidente de la CNMV considera que el mercado de Sicav y compañías con poca liquidez debería empezar a funcionar "pronto" y avanzó que si los inversores que invirtiesen en empresas de poca liquidez que cotizasen en este mercado pudiesen desgravarse en la declaración de la renta parte de las minusvalías que realizasen, el éxito de este mercado, y de las empresas tecnológicas que empiezan, estaría garantizado. Insistió en la necesidad de seguir incrementando la cultura financiera de los inversores, y recordó que este año y el próximo habrán "gran" movimiento legislativo, con la adaptación de nuevas directivas, y destacó el "gran esfuerzo" que la CNMV hace por intervenir "lo más posible" en las disposiciones de la Unión Europea sobre esta materia.

Calzada considera que España, después de Inglaterra, es el país de Europa que "mejor sistema de transmisión" del buen gobierno corporativo tiene y aseguró que se ha producido un "avance" considerable en este terreno.

No obstante, reconoció que España está "relativamente retrasado" en cuanto a la implantación de las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), aunque no es el país que está más retrasado y elogió que las cuentas de las cotizadas están "fundamental y relativamente claras".

Sobre su continuidad al frente de la CNMV, Calzada reconoció que el Gobierno no se ha puesto en contacto con él y que el reglamento interno del organismo regulador obliga al presidente de la CNMV a comunicar con un mes de antelación al término del mandato, que concluye en octubre de este año, esta situación.